



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 9

28-07-2025

----Siendo las diecinueve horas y veintiocho minutos del día veintiocho de julio de dos mil veinticinco, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeras/os presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Mg. Arq. Miriam BESSONE - Arq. Marcelo DE SIMONE - Arq. Diego VALIENTE - DGCV Danilo SUNZUNEGUI - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - Dra. LDCV Estefanía Alicia FANTINI - Arq. Melisa Belén COSTÁBILE - Arq. Leandro Javier MARSILI - Candela GUTIERREZ - Sabrina BOTTO PITTAVINO - Oriana PEREZ BAUER - Sr. Claudio Hugo BURGUENER. -----

Las consejeras Dra. Arq. Claudia MONTORO, Arq. Claudia Carina DEPALO y Jackeline GRASSI y los consejeros Arq. Rodolfo BELLOT y Francisco RENIERO, no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. -----

Los consejeros LDCV Luis Leonel ORMAECHEA y Mauricio RUIZ DÍAZ SAID no se encuentran presentes y no han justificado la inasistencia. -----

----Se halla presente el Sr. Vicedecano: Arq. Rubén Marcelo MOLINA. -----

Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa al tratamiento del Punto 1 - Consideración del acta de la sesión que tuvo lugar el 23 de junio de 2025, la que es puesta a consideración del Cuerpo y resulta aprobada. -----

Posteriormente, se pasa al tratamiento del Punto 2. Asuntos entrados.

Nº Expediente	Asunto
FADU-1220148-25	- Egresada Stefania Verónica CAPOVILLA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1251859-25	- Egresada Julia Nahir DEHARBE solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1251860-25	- Egresado Octavio BACA JIMENEZ solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. -----
FADU-1251861-25	- Egresada Paula Jimena HERLEIN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1252249-25	- Egresada Andrea Denise MOREYRA solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1252835-25	- Egresada Florencia CICARILLI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. -----
FADU-1251198-25	- Egresado Francisco SINACORI solicita diploma de Licenciado en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. -----
FADU-1221137-24	- Egresada Natalia REY solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
FADU-1251196-25	- Egresado Franco Omar GRANDOTTI solicita diploma de Licenciado en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
FADU-1252248-25	- Egresado Lucas CARDOZO solicita diploma de Licenciado en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
FADU-1251858-25	- Egresada Rocío Romina GALLOSO solicita diploma de Técnica en Composición de Parques y Jardines. Se aprueba. -----
FADU-1253720-25	- Actuaciones vinculadas con la propuesta de declaración de interés institucional del "XXVIII Congreso internacional y XLIII Encuentro Transformaciones. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios. ARQUISUR 2025", elevadas por la Secretaría de Investigación y Relaciones Internacionales. La consejera Mg. Arq. Miriam BESSONE solicita el tratamiento sobre tablas, fundado en la



- relevancia del Congreso y la necesidad de comenzar su difusión. Recibe el apoyo necesario y el asunto es reservado en Secretaría hasta su oportunidad. -----
- FADU-1252504-25 - Actuaciones en la que obra propuesta de creación de cargo en favor de proceder a la correspondiente sustanciación de la evaluación especial para la Prof. María Soledad MANTARAS, elevadas por la Secretaría General. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1253590-25 - Actuaciones en la que obra propuesta de creación de cargo en favor de proceder a la regularización de la planta docente de idiomas de la Facultad, elevadas por la Secretaría General. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1253591-25 - Actuaciones en la que obra propuesta de creación de cargo en favor de proceder a la regularización de la planta docente de idiomas de la Facultad, elevadas por la Secretaría General. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1252060-25 - Actuaciones en la que obra nota presentada por el LDCV Danilo Horacio SUNZUNEGUI manifestando su voluntad de continuar en su cargo docente, elevadas por Decanato. Pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----
- FADU-1249181-25 - Actuaciones en las que obra la Resolución N° 221/25 por la que se dispone aceptar la renuncia condicionada presentada por el Esp. Arq. Eduardo CASTELLITTI. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1249233-25 - Actuaciones en las que obra la Resolución N° 222/25 por la que se dispone aceptar la renuncia condicionada presentada por el Esp. Arq. Guillermo Eduardo QUILICI. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1250880-25 - Actuaciones en las que obra la Resolución N° 223/25 por la que se dispone aceptar la renuncia condicionada interpuesta por la Esp. Arq. Patricia Alejandra PIERAGOSTINI. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes: Abierto el espacio, solicita la palabra la consejera estudiantil Sabrina BOTTO PITTAVINO, quien pronuncia las palabras que literalmente se transcriben: "Como representantes del MNR, nos gustaría expresarnos en relación a una situación que atravesamos como agrupación estudiantil la semana pasada. Al llegar a la facultad, luego del receso invernal, nos encontramos con nuestro lugar físico de la planta baja y nuestros elementos de militancia dañados, mojados, con desechos encima y algunos desaparecidos, como lo son nuestros ploteos. Nos parece importante exponer ante este Cuerpo lo sucedido, ya que para nosotros y nosotras no son sólo materiales, sino que representan el ejercicio democrático de nuestra agrupación estudiantil, donde día a día invertimos nuestro tiempo individual en un proyecto colectivo donde buscamos construir una facultad mejor. Creemos que es esencial abordar estas prácticas, para que no continúen sucediendo en nuestra Casa de estudios, ya sea hacia nosotros o hacia otros actores, para poder defender los valores democráticos de instituciones públicas como la nuestra, que se encuentran actualmente bajo reiterados ataques. Por ello, hace unos días, solicitamos a las autoridades que nos autoricen el ingreso y visualización a las cámaras de seguridad que grababan el hall y la planta baja de la facultad, para allí poder constatar cómo fueron realizados estos actos y poder tomar medidas pertinentes". Acto seguido, toma la palabra la consejera Oriana PEREZ BAUER, quien da lectura al documento que textualmente se reproduce: "Por otro lado, también nos gustaría expresarnos en relación al proceso de reforma constitucional que está atravesando la provincia de Santa Fe. En primer lugar, celebrar la presentación de nuestro Decano, junto a representantes de otras instituciones de la provincia, en la Convención reformadora. Sin duda, compartimos que los tres proyectos presentados, con nuestra visión técnica y académica, significan un inmenso aporte para construir una Constitución que contemple los desafíos territoriales del futuro y, en segundo lugar, nos gustaría contarles qué como agrupación estudiantil regional, también en conjunto con nuestros compañeros y compañeras de la ciudad de Rosario, hemos presentado un proyecto propio a dicha Convención reformadora, con puntos clave para el bienestar y desarrollo de nuestra población estudiantil, como lo son el reconocimiento constitucional del



rol estratégico de las universidades públicas, el reconocimiento de derechos a las juventudes, la garantía del boleto educativo, defensorías estudiantiles, protección al inquilino joven, derecho a la salud mental y derecho a la ciudad, entre otros. Con la convicción de nuestros ideales reformistas y el compromiso en el futuro de la provincia, entendemos que estamos ante un momento histórico y decidimos ser parte de este proceso para construir colectivamente una Constitución más justa, democrática y sostenible”. Seguidamente, utiliza el espacio el consejero Arq. Diego VALIENTE, quien hace referencia al fallecimiento de la convencional constituyente Alejandra “Locomotora” OLIVERAS, una persona que representa la cultura popular, que, si bien no se relaciona con el ámbito académico, tiene que ver con la vida pública no sólo de la ciudad sino también de la provincia. Luego agrega, que su fallecimiento ha impactado en la sociedad y que su intención es hacerle un reconocimiento a esa mujer que tuvo una vida muy difícil, que ha sufrido violencia de género, pero que ha podido sobreponerse y ha podido transitar un camino de superación. Acto seguido, toma la palabra la consejera Prof. Nidia MAIDANA, quien se solidariza con los estudiantes del MNR a raíz de los hechos que expusieron, y hace votos para que ni esta unidad académica ni en ninguna otra unidad académica de la UNL se reiteren ese tipo de sucesos. Posteriormente, el Sr. Decano menciona, con referencia a esos hechos, que a partir de la nota presentada, se registró un expediente que fue girado al Consorcio, dado que son los responsables del manejo del espacio público. Por otro lado, señala que en reiteradas oportunidades se les ha planteado a las agrupaciones la necesidad de establecer una organización, ya que ese espacio público es de todos y no de apropiación de unas agrupaciones en desmedro de otras. Luego añade, que en esta facultad hay dos agrupaciones, y el MNR no estuvo de acuerdo en establecer una organización espacial consensuada. Por otra parte, comenta que durante el receso hubo obras y se constituyó el Congreso de Historia de la Arquitectura, por lo que suponen que las acciones tuvieron que ver con la limpieza y la organización. Además, agrega que no conocen exactamente cuál es el daño y que tienen una reunión prevista con la agrupación a los efectos de tomar conocimiento de eso, señalando que se han pedido las cámaras para poder dilucidar lo que pasó y que si es necesario tomar medidas, que eso sea como producto del sumario que surja en función de lo que se observe en las cámaras. En otro orden de cosas, respecto a la reforma de la Constitución, como también lo expresaron los conejeros, menciona que se han venido haciendo acciones de visibilización sobre la problemática de la organización del territorio, en un documento denominado “Aportes para una gestión equilibrada del territorio”, lo que impacta en algunos artículos de la Constitución y en el orden de los principios, incorporando, por ejemplo, el derecho a la ciudad, temas en el cuál se han involucrado como facultad, al igual que las otras dos facultades de la provincia, de la Universidad Nacional de Rosario y de la Universidad Católica de Santa Fe, junto con el CURDIUR, Instituto de doble dependencia entre UNR y CONICET y el Colegio de Arquitectura y Urbanismo de la provincia. Acto seguido, agrega que el primer desafío fue que los temas se incorporaran a la Convención y luego lograr acuerdos entre todas esas instituciones para que sean presentados como proyectos, mencionando que están participando en tres proyectos de cambios dentro de las iniciativas que se han inscripto para esas reformas y señala que se encuentran gestionando una reunión con la Comisión que va a tratar esos temas. -----

Seguidamente, se continúa con el punto 4: Asuntos con Despacho de Comisión. -----

FADU-1250616-25

Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación a la propuesta de la “Diplomatura Superior Universitaria en Proyecto de Intervención en Patrimonio Construido”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, cuando es puesto a consideración del Cuerpo, solicita la palabra la consejera Mg. LDCV Estefanía FANTINI, quien comenta que a raíz de la propuesta hicieron algunas consultas a la Secretaría de Posgrado. Seguidamente, el consejero Arq. Diego VALIENTE destaca que es un logro que la Facultad haya podido armar ese proyecto de Diplomatura que condensa años de trabajo de distintos docentes y, por otro lado, señala que dado que en los antecedentes hay varias experiencias de formación que se han venido desarrollando, estuvieron discutiendo la posibilidad de que se reconozcan algunos de esos cursados dentro de la Diplomatura y que en la propuesta se incorporen los criterios de reconocimiento de asignaturas o créditos. Es decir, que se explicita en la presentación del proyecto para ir orientando como



- serían esas instancias de reconocimiento. Posteriormente, presenta una moción para que el expediente vuelva a la Comisión para continuar su tratamiento y poder aclarar esas cuestiones. Recibe el apoyo del Cuerpo y el asunto vuelve a la Comisión. -----
- FADU-1250618-25 Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto de Curso de posgrado denominado “Del libro impreso al libro electrónico”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1250619-25 Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta N° 98 producida por el Comité Académico de la carrera Doctorado en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1249973-25 Dictamen de la Comisión de Investigaciones con relación a propuesta de declaración de interés institucional y académico del Workshop denominado “El urbanismo de la escuela territorialista italiana - Experiencias académicas compartidas entre Florencia y Santa Fe”. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1250666-25 Dictamen conjunto de las Comisiones de Interpretación y Reglamentos e Investigaciones con relación al proyecto de Reglamento interno del Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica (INTHUAR). Por Secretaría se procede a la lectura del despacho y, puesto a consideración, resulta aprobado. -----
- FADU-1245491-25 Dictamen de la Comisión de Hacienda vinculado con la donación de material bibliográfico para ser incorporado al patrimonio de la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM. Por Secretaría se procede a la lectura del despacho. Luego, el Sr. Decano, aclara que el ejemplar de la Revista ARQUISUR donado, corresponde al ejemplar número cero, ya que la revista prematuramente migró al formato electrónico. Puesto a consideración, resulta aprobado. -----

A continuación, se pasa al asunto reservado para su tratamiento sobre tablas Expte. **FADU-1253720-25** - Actuaciones vinculadas con la propuesta de declaración de interés institucional del “XXVIII Congreso internacional y XLIII Encuentro Transformaciones. Arquitectura, ciudad y territorio en tiempos de cambios. ARQUISUR 2025”. La consejera Mg. Arq. Miriam BESSONE destaca que es importante la Declaración de interés para poder hacer la difusión y por Secretaría se agrega que en la nota de elevación se aclara que se requiere la aprobación con celeridad, a los efectos de iniciar las gestiones para la conformación de un SET con el fin de poder realizar los cobros de inscripción. Luego, es puesto a consideración y resulta aprobado. -----

Finalmente, sin más temas por tratar, siendo las veinte horas y treinta y cuatro minutos se da por finalizada la sesión. -----

Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 25 de agosto de 2025, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. -----